

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 27 de Noviembre de 1890

LA OPINION

CUESTION PALPITANTE

II

Además de la adhesion de nuestro estimado colega *La Patria*, *El Memorandum* con la competencia que lo caracteriza se ha hecho cargo también del artículo que publicamos en nuestro último número con el título de *Cuestion palpitante* y abunda en nuestro modo de pensar.

Dos elementos, en su sentir, han de contribuir á recabar para nuestro puerto la preponderancia que legítimamente le corresponde: el uno el gubernamental y el otro el patriótico, *ese concurso de todos sin el que jamás podrá lograrse un buen resultado* según la frase del periódico republicano.

Tiene sobrada razon el colega. Del elemento gubernamental depende el que se deshaga ó rectifique la obra de injusticias é irritantes parcialidades que en estos últimos cinco años tantos perjuicios ha causado á este puerto, deteniendo el ántes rápido desarrollo de su progreso; de ese elemento depende el que se corrijan las deficiencias del proyecto de nuestro puerto, que reconoce el menos perspicaz y que todos ansiamos desaparezcán por ser para él cuestion de vida ó muerte.

En cuanto al elemento patriótico, llamado á *iniciar ó secundar las iniciativas individuales*, reconocemos con el colega que es elemento igualmente importante, tanto que sin su iniciativa y concurso es ineficaz la accion del elemento gubernamental. Por eso hemos pedido el concurso de todos los buenos hijos de Tenerife, condicion indispensable, cómo lo confiesa el colega, para obtener un buen resultado.

De acuerdo pues con *El Memorandum* en el fondo del asunto, lo estamos también en el proyecto que adelantamos, á fin de dar forma al propósito que nos anima. Constitúyase por el Comercio, según pretende el colega y con la cooperacion de las demás clases sociales, según añadimos nosotros—pues todas resultan beneficiadas con el adelantamiento de Santa Cruz de Tenerife—constitúyase una asociacion patriótica que por sobre todas las cosas y posponiéndolo todo en aras del patriotismo, recabe á favor de nuestro puerto la preponderancia que legítimamente le corresponde, como dice acertadamente *El Memorandum*.

Esa patriótica asociacion, á más de hacer progaganda comercial, que hasta hoy hemos descuidado, tendrá como fin primordial la rápida terminacion de las obras de nuestro puerto, despues de subsanadas las deficiencias de que adolecen y una de las cuales indica el colega al llamar nuestra atencion acerca de la direccion que toma el dique Sur, pasada la curva.

A remediarlo, hoy que todavía se está en tiempo, y por iniciativa de uno de los Sres. contratistas de las obras se hacen gestiones por la junta de comercio, que esperamos ver secundadas por todos puesto que de ellas depende nuestro puerto tenga ó no la necesaria capacidad, no solamente para el tráfico de que es susceptible sino para el que á pesar de tantas contrariedades ha ido adquiriendo.

No perdamos pues un tiempo precioso, hoy que, gracias á Dios, impere una situacion que no es hostil á los intereses de Tenerife, como la pasada, agrupémonos en asociacion patriótica para alcanzar los fines que dejamos apuntados.

¡BIENVENIDO SEAI

A seguir uno de los sistemas, sus amigos le labrarían la raquítica efígie del jefe de partido, al paso que la nacion, si sirve sus lícitos intereses, esculpirá monumental estatua para imperecedero recuerdo del hombre de Estado.

Y cuente el señor Sagasta que la diferencia es inmensa: la mente con ideales no puede echar en olvido que para la historia un jefe de partido es el que ocupó su inteligencia en el medro propio y en el de sus amigos, y el hombre de Estado es el que en bien y provecho de la patria consumió actividad, ideas, salud y aun la vida, si así lo hubieren exigido las circunstancias.

(De *El Imparcial*.)

Cuando se anunció la venida del señor Sagasta á Barcelona, uno de nuestros colegas locales se tomó la molestia de desmentir—no sabemos si en broma ó en serio—que los conservadores le prepararan una silva. ¿Una silva? ¿para qué? Una silva no prueba la impopularidad del que la recibe; nada dice en pró ó en contra del que la sufre: lo único que prueba es la ruindad de los que á tales medios recurren en la impotencia de emplear otros más decentes para quitar importancia á sus adversarios. El partido conservador no se halla en este caso. Además de que en la familia política pasa lo que en las familias particulares: cuando se anuncia la desaparicion de un dulce, todos los ojos se vuelven hácia el goloso; cuando se anuncia la falta de una cinta, todos buscan á la vanidosa; cuando se hallan los pedazos de algo que se ha roto, todos malician del alborotado. ¿Quién en España, al anunciar el telégrafo que hubo silva en tal ó cual ciudad ó aldea, no cuelga el milagro al partido liberal? El cultiva esta especialidad: nadie le disputa la gloria ó la ignominia de las de Zaragoza, Sevilla, Madrid y Valencia; y siendo justos hemos de confesar que cuando otros partidos trataron de emularle en este terreno, lo hicieron sin lucimiento, desafiadamente.

Al espresarnos así, no pretendemos negar en absoluto que el señor Sagasta pueda ser silbado: estuvo á punto de serlo cuando ocupaba el ministerio de la Gobernacion el culto é inofensivo señor Moret, y nadie puede asegurarlos, tratándose de España, que no vuelvan al poder los radicales y con ellos á la antigua casa de correos aquel poeta más aficionado á cultivar la silba que el serventio. Pero ahora no se trata de esto, sino de la venida á Barcelona del señor Sagasta ocupando el ministerio de la Gobernacion el señor Silvela y el Gobierno civil de la provincia el señor Solesio, que son dos garantías personales de decencia, además de las que ofrece el partido entero. El señor Sagasta será bien recibido, sin pero, en la ciudad conda, y nosotros tendremos en ello una verdadera satisfaccion, puesto que interesa al buen nombre de nuestra culta ciudad.

Los amigos, los admiradores del señor Sagasta no se contentan con un recibimiento de esta clase, sino que ambicionan uno que sea entusiasta, ruidoso, de los reservados á los héroes invictos, á los que conquistaron para su patria inmarcesibles laureles, vastos continentes, inagotables riquezas, ó pusieron término á ruinosas sangrientas luchas, gloria que en nuestros tiempos les cupo en suerte á Espartero y á Martínez de Campos. Esta parte del programa exige un distinguo, cuando se trata de una poblacion importante y formal como Barcelona. Si se quiere obsequiar al jefe del partido fusionista, de demostrarle que no son desagradecidos los estómagos que ha llenado y las vanidades que ha satisfecho, nadie lo merece en tan alto grado como el mas complaciente, el mas bonachon y el menos exigente de cuantos ocuparon la presidencia del Consejo. El temperamento progresista da mas importancia á la cantidad que á la calidad y, ruidoso y barroco por naturaleza, prefiere lo que deslumbra y aturde á lo que agrada y emociona. Muchas músicas, muchos coches, muchos festines, con muchos comensales y comilitones y muchos platos: para esto se bastan ellos solos.

Si quieren que la poblacion neutra, que la poblacion que no medra en la política, que es víctima de la política, tome parte en los festejos, es necesario examinar los títulos que se exhiben á favor del personaje que ha de recibir el homenaje. ¿Cuáles son estos? Dicen los empresarios de los agasajos que el señor Sagasta es muy liberal, que á él le debemos la prestacion personal del Jurado, la caja de Pandora del sufragio universal, la libertad de la prensa pornográfica, sin mas límites que el asco de las personas sin estómago; la libertad del motin y del matute, la libertad de las irregularidades que el general Salamanca valoraba solo para la isla de Cuba en siete millones de duros. Nos parece que ni todas esas libertades juntas, ni cada una de ellas en particular, han de despertar el entusiasmo del elemento neutro, es decir, de las nueve décimas partes del vecindario de Barcelona, y que por estos solos merecimientos el jefe del partido fusionista no recogerá un solo aplauso.

De las investigaciones que por su cuenta hagan las personas imparciales, no han de resultar tampoco los méritos extraordinarios de estadista que le suponen sus apasionados y le negaba *El Imparcial* en agosto de 1889. Por lo que nos enseña nuestra propia experiencia y por lo que le cuentan á cada uno de su pueblo, es público y notorio que el caso horroroso de administracion de Justicia que nos reveló un famoso proceso de Gandesa, no era nuevo ni raro, sino que por desgracia entra en la regla general. En cuanto á la administracion municipal, ¿quién no recuerda que aquella absurda ley Mellado impresionó el ánimo de todas las personas decentes como una satisfaccion dada al clamor general contra las inmundicias que rebosaban de todas las Casas Consistoriales é inundaban de cieno los municipios? ¿Es la tolerancia, el favor de que gozaban aquellos prevaricadores, lo que hemos de festejar?

Los ajenos á toda intriga y pasion política y atentos solo á la prosperidad de sus intereses, al cuidado de su hacienda, de su industria, de su comercio, de su arte ú oficio, que no esperan de los gobiernos favores particulares sino la proteccion que les deben en cambio de las cargas públicas que les exigen, tampoco tienen motivo de estar agradecidos al co-autor de la funestísima política arancelaria de 1870 y mantenedor siempre de la famosa base 5.ª de la ley de 1869. Entregado en cuerpo y alma á los libre-cambistas, no hay tratado de comercio ruinoso para la produccion nacional que no se haya hecho en las épocas de su mando y con su decidida aprobacion. Reciente es la fecha en que decía al señor Gamazo—su compadre disfrazado de proteccionista—que nunca suscribiría á sus ideas proteccionistas.

Sin idea preconcebida, pero cediendo al afan que todos los gobiernos liberales tienen de halagar al pueblo de Madrid para que les sea propicio, uno de los ministerios presididos por el señor Sagasta decretó la muerte insidiosa de la Escuela de Arquitectura y la de Ingenieros industriales de Barcelona, concentrando en la corte los estudios preparatorios. ¿Acaso la capital de Cataluña no da semilla para aquellas dos carreras que exigen aptitudes especiales y atmósfera apropiada para los que las siguen? Responda por nosotros esa pléyade de jóvenes salidos de sus aulas, que son la gloria y el orgullo de la region catalana. ¿Le hemos de agradecer, pues, el intento de matar en flor las esperanzas de una buena parte de nuestra juventud estudiosa y privilegiadamente dotada para las ciencias físico matemáticas?

¿A 45.000.000 de pesetas encontraron la deuda flotante los fusionistas el 25 de noviembre de 1885, y á 275.000.000 la dejaron el 30 de junio último. ¿Es esta bienandanza lo que han de festejar el comercio, la industria, la agricultura, las artes en la persona del que presidió tan funestas administraciones?

¿Necesitaba economías la agobiada produccion nacional? Pues la administracion del señor Sagasta ha aumentado en 40.000.000 de pesetas los gastos del personal. En cambio han dormido el sueño de los justos la ley de canales y pantanos y la de ferrocarriles secundarios que podían servir de

compensacion á tantos y tan estériles sacrificios.

Los gobiernos presididos por el Sr. Sagasta dejan el Tesoro exhausto, la Deuda en considerable aumento, las mejores rentas empeñadas, las fuentes de produccion casi agotadas por falta de proteccion, en prosperidad los vicios y los crímenes, desquiciados todos los ramos de la administracion, entregado el país á todos los azares y á todos los peligros del sufragio universal, que tan funesto fué para la paz pública: ¿es este el motivo por que ha de echar las campanas á vuelo la laboriosa, la culta, la sensata Barcelona?

J. MANÉ Y FLAQUER.

LA IMPRENTA

Feliz descubrimiento de los siglos el que lleva por los ámbitos de la tierra la palabra escrita, el pensamiento del hombre! Feliz invencion la de Guttemberg que tiende á generalizar las grandes ideas, á propagar los conocimientos de las ciencias y las artes, á desarrollar en fin la ilustracion de los pueblos contribuyendo por lo tanto al perfeccionamiento humano. La imprenta pues es la palanca más formidable de la civilizacion y goza en el mundo de grandes simpatías: a ella se debe en mucha parte el grado de adelanto á que han llegado los pueblos: ella lleva en sus alas por los espacios los pensamientos más atrevidos y nos pone en íntima relacion con los sabios cuyas invenciones hacen cambiar á menudo la faz de nuestro planeta, que es la tierra.

Merced á la imprenta han llegado hasta nosotros los sublimes discursos de Mirabeau y de Lamartine; merced á la imprenta quedarán para siempre esculpidos en letras de oro para recrear los sentidos las oraciones llenas de arrebatadora poesia de Castelar, como quedarán igualmente las de tantos otros hombres ilustres, y los profundos pensamientos de tantos filósofos, de tantos poetas, de tantos oradores sagrados.

La imprenta además proporciona el sustento á millares de familias: hasta el cajista de imprenta vá paulatinamente alimentando su espíritu con esa sávia vivificadora que destila el alma, digámoslo así, de los escritores célebres, de esos sábios, cuyo paso por la tierra deja una huella que no se borra jamás.

El que compone de la mañana á la noche con *letras de molde* las palabras que forman los periodos para grabar en el papel sentencias grandes, pensamientos sublimes; el que con el sudor de su frente gana el sustento de la vida trasladando por medio de los tipos esas sentencias y pensamientos que recoge ávida de emociones la humanidad; esos hijos del trabajo, compañeros de la inteligencia, que contribuyen oscuros en un rincon del taller á divulgar por el mundo las grandes ideas de los grandes hombres, esos tienen también un lugar en nuestro corazon donde se albergan las simpatías, puesto que esos obreros son el principal motor de la formidable palanca.

La tinta, la pluma, el papel, son agentes indispensables también al complemento de la imprenta, pues sin ellos no puede fácilmente ponerse en letras de molde lo que el pensamiento piensa y el corazon dicta.

La imprenta no solo tiene un lugar importante en el libro, sino en el periódico, en la prensa.

Nosotros pues que verdaderamente amamos todo lo que se roza con ella; todo lo que le dá alma y vida, nos duele ver á veces el mal uso que algunos hacen de la imprenta al aplicarla al periodismo; á ese santuario, digámoslo así, donde van á parar diariamente los frutos de la inteligencia, las emanaciones del espíritu, los efluvios del alma. El periodista que es el llamado á infiltrar poco á poco en el pueblo los conocimientos de las ciencias y de las artes, el que debe guiar por buen camino las masas populares así en la ciudad

como en la aldea, marcando las buenas costumbres; el que con la verdad, con la razon, con la justicia, podia conquistar amor y fraternidad, es el primero a veces en faltar a los deberes sociales, pues se toma una libertad mal entendida, haciendo caso omiso del miramiento y de la consideracion que debe a sus semejantes y que se debe a si mismo como igualmente al público para quien escribe. Si, muchas ocasiones la envidia, que es mala consejera, mueve la pluma del periodista, y el rencor que nace de dicho vicio, le lleva al extremo de revelar claramente que le ciega la saña.

¡Ah, cuantas veces hemos visto al periodista impulsado por el innoble sentimiento de la envidia, lleno de rencor, surcar la tierra para hacer aparecer lo blanco negro y lo negro blanco! Cuantas ocasiones al faltarle razones para comprobar un hecho cualquiera, ocurre furtivamente a otros colegas con escritos ó con sueltos que copia despues en su propio periódico a fin de hacer atmósfera y poder así extraviar la opinion pública... Pero ay! esos pobres seres no son escritores, no son periodistas: ellos no son dignos de la invencion de Guttemberg y solo nos causan lástima.

Empero los hombres de noble corazon y de inteligencia acreditada; los que como Chateaubriand y Rousseau hablan al alma; los que en sus místicas relaciones conmueven y llenan de amor y santidad el espíritu; esos han nacido para revelar al mundo que hay una chispa, hija del Cielo, y ante tales escritores inclinamos nuestra frente y doblamos la rodilla por que son dignos de veneracion, y los adoramos.

A la imprenta pues solo deben acercarse esos escogidos de Dios que con su superior inteligencia saben guiar, saben enseñar, exentos de ruines pasiones, el camino del progreso para el desenvolvimiento y adelanto de los pueblos.

Porque la principal mision de la imprenta es el perfeccionamiento de la humanidad!...

ESCÁNDALO

Nuestro ilustrado colega *El Memorandum* publica bajo el título *Corduras de un loco* un bien escrito artículo en el que se describe de mano maestra el misérrimo estado de los infelices dementes en nuestro Hospital provincial.

En la imposibilidad de reproducirlo por falta de espacio, entresacamos algunos datos que en él se aducen.

En 17 meses no ha satisfecho por el citado concepto la Diputacion provincial, sino 1.528 pesetas, a pesar de que con arreglo a lo presupuestado debió haber pagado 7.000!

En los últimos cinco meses no se ha librado un céntimo por ese artículo del presupuesto. Los pobres dementes deben el no haber fallecido de hambre a la abnegacion de las Hijas de la caridad que dedican a su alimento la mal pagada subvencion que por contrato se les debe satisfacer para atender a sus escasas necesidades.

A causa de la insuficiencia y pésimas condiciones del local en que están hacinados los infelices dementes, han ocurrido recientemente entre ellos colisiones de las que han resultado un muerto y varios heridos, sin que se haya hecho absolutamente nada para remediar el peligro en que por la inseguridad de las celdas de los alienados y falta de suficiente custodia, están los numerosos asilados del Hospital provincial y ese magnífico edificio.

Entre tanto los Sres. de la Comision provincial tienen sus sueldos al corriente y se han amañado respetables créditos contra el presupuesto adicional, votando de diez y seis a veinte sesiones mensuales—que cuestan a la provincia a 105 pesetas cada una—para despachar menos asuntos que los que en situaciones conservadoras se despachaban holgadamente con diez ó doce sesiones por mes.

Afortunadamente tan escandalosa situación toca ya a su término y el cuerpo electoral por una parte y los poderes administrativo y judicial por otra barrerán para siempre los padrazos de la provincia que poponen el cuidado de los intereses cuya gerencia les está confiada, al de su lucro personal.

SECCION PROVINCIAL

Nuestros pueblos, vejados y escarnecidos por los endiosados leoninos que se convirtieron en ciegos agentes, en mercenarios de todas las arbitrariedades y torpezas del encopetado dictador, se preparan a librar gloriosa batalla contra los seides del funesto caciquismo que tantos y tan grandes males ha acarreado a nuestra provincia.

Mucho de los que hasta ayer quemaban incienso en los sacrilegos altares de la dictadura, acudirán al combate para confundir en el polvo de la derrota al amo de Telde y sus serviles libertos.

Los hijos de Tenerife que en aquellos días de duelo pátrio pusieron a terrible prueba su fé en los principios, su invulnerable patriotismo y su amor a la moralidad política, emprenderán enérgica campaña electoral a fin de reconstruir el edificio de nuestra regeneracion patria.

Los que como nosotros protestamos contra el referido sistema leonino, lucharemos hasta levantar la gran obra del verdadero progreso de Tenerife, orillando las dificultades que se opongan a la realizacion de nuestros ideales.

Es completamente falso lo que dice *El Liberal* acerca de que nuestro amigo don Ramon Padilla ejerce dos empleos y cobra dos sueldos.

El Sr. Padilla que era Administrador de Puertos Francos de San Sebastian de la Gomera aunque fué nombrado Administrador de Correos de la citada villa, dejó de ejercer el primer cargo para el que fué nombrado por la Comision provincial de Puertos Francos D. Domingo García.

Esto que lo sabe todo el mundo, lo ignora *El Liberal*, como ignorará seguramente que el anterior Administrador de Correos de San Sebastian, nombrado por los fusionistas, fué separado de su cargo por el ministerio a que perteneció el señor Leon y Castillo, por ciertas irregularidades que mermaban la renta del Timbre.

Y lo más chocante del caso es que fué reemplazado el Sr. Ascanio por su octogenario, enfermo y ciego padre, que apenas si podia firmar la nómina, para que siguiera cobrando—y lo que es peor ejerciendo el cargo de que fué lanzado su aprovechado antecesor, razones por la que se vió obligado el Administrador principal de correos a proponer tambien su separacion, resultando una vacante que fué provista en el Sr. Padilla.

Los que cometen irregularidades en el ramo de correos ya vé *El Liberal* que son sus amigos y si los números de su publicacion se emplean en la Gomera—como nos dice—en hacer globos ó cometas, será porque las personas de aquella isla a quienes los sirve gratuitamente, se entretienen en verlos volar, como han volado las promesas tan repetidas en las columnas del colega, acerca de carreteras, faros y puertos, cuyo estudio jamás llega a terminar el Ingeniero.

En los días 24 25 del corriente se vió ante el Jurado la causa seguida a Domingo Hernández Diaz por el delito de homicidio frustrado en la persona de su vecino José Torres Baez.

La defensa encomendada al reputado juriconsulto y nuestro querido amigo el Licenciado D. Agustin Rodriguez Perez hará época en los anales judiciales de Santa Cruz de Tenerife y en unánime opinion del numeroso público que asistió al juicio, el magnífico y contundente discurso improvisado por el Sr. Rodriguez Perez, rebatiendo los argumentos de la acusacion, hábilmente sostenida por el Sr. Fiscal de S. M., puede pasar por modelo en su género y justifica plenamente el triunfo conseguido con la absolucion del acusado.

Felicitemos cordialmente a nuestro querido amigo el Sr. Rodriguez Perez, honra del foro canario.

Continúa D. Juan I. en su laboriosa tarea electoral y al mismo tiempo devengando sueldo del Estado.

Recientemente acaba de hacer una excursion política por los pueblos de Guía, y vió por sus propios ojos que aquellos a quienes él creia sus esclavos han resuelto romper para siempre el yugo de una vergonzosa tuleta.

Oigamos lo que respecto a este particular escribe nuestro estimado colega *El Conservador* de Las Palmas:

«El Ingeniero Jefe estuvo el miércoles último en Guía acompañado de D. Cirilo,

señor Soler etc. con objeto aparente de recorrer un trozo de carretera que ha de entrar el Sr. Soler como terminado, pero creamos que el Sr. Ingeniero se lo hará concluir antes, pues a juzgar por las apariencias, no tiene aspecto de estarlo. Con tal motivo, se convenció el Ingeniero por si mismo de la desesperada situacion en que se encuentran sus huestes en aquella cabeza de partido, y no pudiendo contener su ira les increpó agria y duramente a aquellos sus siervos que por perezosos ó indolentes cree le han preparado el descalabro seguro en las próximas elecciones provinciales.

De no ablandarse la cólera del amo, para otra vez habrá zurriago.»

El Consul de España en Hong-Kong, Sr. D. Francisco M.^a Rivero, ha fallecido en Yakoham (Japon), donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud.

El finado era hijo del eminente estadista D. Nicolás M.^a Rivero.

Dice *El Liberal* conteniendo con *El Memorandum* que nada le importa lo que piensa Ruiz Zorrilla.

Eso debe tenerlo sin cuidado, porque si este triunfase algun día, hará por empalmar con él como hoy hace por empalmar con los conservadores.

Lo que importa a *El Liberal* es saber lo que piensa el que quiera que mande en Madrid.

El torrero de la clase de terceros nuestro paisano D. Ramon Lopez Hernández, que viene prestando sus servicios en el faro de las islas Cies (Vigo), ha sido trasladado al de Jandia en Fuerteventura.

El Liberal de Las Palmas titula su primer fondo *Desprestigio del Gobierno*.

En dicho artículo increpa duramente a la actual situacion conservadora, y soltando el embozo arremete furiosamente contra el ilustre Jefe de nuestro partido y sus hombres más conspicuos.

Y el periódico que tan apasionados como furibundos ataques dirige al Gobierno conservador, es inspirado por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia y redactado por empleados del Estado y provinciales.

Parece increíble que esté pagando la Nacion a empleados para que éstos a su vez subvencione y redacten una publicacion que combate al Gobierno.

Esto es la gota de agua que irremisiblemente hará rebosar el vaso.

El tiempo lo dirá.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia ha convocado por medio de *Boletín Oficial* extraordinario, a elecciones provinciales en los distritos de esta Capital, Laguna y Guía de Canaria, cuyo acto se verificará el 14 de Diciembre entrante.

Con arreglo al artículo 18 de la 4.^a disposicion transitoria del Real decreto de 5 del actual se procederá a la proclamacion de candidatos y designacion de los Interventores que han de constituir las mesas, el día 5 del citado mes de Diciembre.

El Liberal de Las Palmas en gangoso lirismo de figon nos dice que hemos descendido al terreno de la procacidad.

Y todo por que nos defendemos con las mismas armas que el colega ha esgrimido para combatirnos.

Nosotros, entiéndalo bien el periódico de obras públicas, solo nos hemos concretado a referir cosas y casos que son del dominio público, para poner coto a los abusos que el amo viene cometiendo con notable perjuicio de los intereses de todo un pueblo y con detrimento de la ley; nosotros, repetimos, hemos pisado la arena del combate provocados imprudentemente por el colega, para probarle de que *el que tiene el tejado de cristal no debe tirar piedras al del vecino*.

El Liberal quiere ahora revestirse de gravedad para que pueda tomársela en serio, y esta gravedad resulta y resultará siempre ridicula y bufa.

El cofrade citado, que despues que está en la oposicion, a pesar de sus esfuerzos para no traspasar los limites de una comedia política, se ha olvidado de todo principio de prudencia y viene empleando formas descompuestas, se alarma por que le hemos devuelto en la misma forma los golpes que nos ha asestado.

El Liberal puede deslizar intencionadas retenciones contra las personalidades de nuestro partido, y nosotros, segun se

desprende del alegato del colega, debemos encerrarnos en el más absoluto mutismo.

En cuanto a lo de libelista, le diremos que grave esa frase en *loza de plomo*, para que perpetúe el nombre de alguno de sus *ojeadores*.

No se altere el cofrade, que su enojo resulta cada vez más risible, por que la opinion pública lo ha juzgado ya y conoce que los ideales que defiende no son otros que los principios digeribles de la mesa del presupuesto, cuyas migajas han recojido ávidamente los famélicos leoninos.

El baile que como estaba anunciado dió el Casino de esta Capital el lunes último en sus elegantes salones, en obsequio de los distinguidos Jefes y la oficialidad de los buques escuelas *Nautilus* y *Melpoméne*, español y francés respectivamente, estuvo por todos conceptos animado y brillantísimo.

Aquella ilustrada sociedad, dando una prueba más de su proverbial galanteria rayó como siempre a la altura de su nombre.

La compañía de ópera italiana llegó a este puerto en el último vapor correo, continuando su viaje para Las Palmas a fin de inaugurar el teatro de dicha ciudad.

El Liberal de Las Palmas la emprende con el dignísimo Gobernador Civil D. Eduardo Zamora y Caballero.

Diga el periódico leonino si la conducta caballerosa y elevada del que hoy rige los destinos de esta provincia, y sus formas corteses y atentas, pueden compararse a aquellos gobernadores fusionistas que nos mandara a estas tierras la imponente personalidad.

Pero el colega, ciego de coraje, estampaba en sus columnas un cúmulo de cargos contra la citada autoridad civil, y contra la situacion conservadora, olvidándose que en la historia de nuestra política provincial se registran casos ocurridos durante la aciaga época fusionista, que no han tenido precedentes en ninguna parte.

El Liberal, a pesar de su ridicula jactancia en conocer los deberes y los derechos de la prensa, descendiendo muy a menudo al terreno del personalismo.

Desde allí dispara envenenados dardos contra individuos y entidades, que no nombra, pero que con harta claridad señala.

Y sin embargo blasona de caballerosidad y nobleza en el palenque de la polémica.

Bien dice el adagio, *que del dicho al hecho vá mucho trecho*.

Nuestro apreciable colega *El Valle de Orotava* se ocupa en su último número de la conveniencia de construir un ferrocarril que enlace el Puerto de la Cruz con el magestuoso Teide, a fin de que los quehagan expediciones al famoso Pico de Tenerife, tenga una via expedita y fácil, de que hoy carecen.

Aplaudimos tan elevado como patriótico pensamiento, y desde luego le prestamos nuestro modesto y desinteresado concurso.

El Liberal, órgano de los hombres que ejecutaron la *razzia* de Ayuntamientos en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, pone el grito en el cielo, porque los conservadores han suspendido tres Ayuntamientos en Tenerife y dos en la Gomera.

Suspensiones que por cierto han sido aprobadas por el Gobierno y confirmadas por los Tribunales, que jamás aprobaron ni confirmaron las hechas por los amigos del colega.

Es hasta donde puede llegar la despreocupacion de los *empleados* que combaten al Gobierno desde las columnas de *El Liberal*, cuyos patronos hacen antesala en el ministerio de la Gobernacion y en este Gobierno Civil, ofreciendo a la situacion su apoyo en la asamblea provincial la Diputacion a Cortes por las Palmas y la senaduria por que no se combata a D. Fernando en Guía y se les deje seguir tranquilamente usufructuando la parte oriental del archipiélago son capaces esos insaciables de causar la paciencia de un Job. Créannos, callen y coman, que la codicia rompe el saco.

Mal cariz para el amo presentan los pueblos de Guía.

Allí se han roto los bastiones del caciquismo leonino a impulsos de los hombres dignos é independientes que han levantado

muy alta la bandera de la moralidad política y administrativa, al rededor de la cual se agrupan las habitantes de aquel distrito.

El siguiente suelto de *El Conservador* de Las Palmas confirma nuestro aserto:

«El domingo último bajó la inmensa mayoría de los moradores de los altos de Guía con objeto de hacer una manifestación pública de regocijo por el incalculable beneficio que han recibido con la rebaja del impuesto de consumos, y á la par de gratitud y reconocimiento á D. Rafael Alméida y al Letrado D. Ignacio Diaz, que les atendieron y consolaron en los días aciagos en que los boleninos les cerraban las puertas en la forma mas brusca é inconsiderada.

Mas, por el desgraciado suceso ocurrido en aquella ciudad el día antes, los Sr. Diaz, y Alméida, acudieron á la plaza donde al efecto se reunían, para anunciarles la triste y sensible desgracia que acongojaba á la población entera, y hacia imposible todo acto de alegría con lo cual se retiraron á los campos aquellas honradas y agradecidas gentes, no sin aclamar con entusiastas vivas á los dos señores nombrados como á sus mas queridos bienhechores.»

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 15 de Noviembre.—El general Martínez Campos niega que sea exacta la afirmación que ha hecho *El Liberal* de que se hallaba disgustado con los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela.

Añade que no ambiciona puesto alguno, y que estará siempre donde la patria y la monarquía le aconseja.

—Los jefes oficiales de la guarnición de Barcelona, obsequiaron anoche con un banquete al general Martínez Campos.

Después asistieron á la recepción que hubo de verificarse en el Ayuntamiento.

Hoy saldrá dicho general en el tren correo.

—Hasta ahora van extraídos treinta y tres cadáveres procedentes del naufragio del vapor *Serpent*.

Madrid 16.—Hablando de la Junta del censo, dice hoy con toda llaneza *El País*:

«Solo la Junta del censo puede hoy decidir la cuestión y destruir á los conservadores.

Y una vez destruidos los conservadores, siendo imposibles los fusionistas, que cayeron hace pocos meses por vergonzoso modo, es claro que la Corona ha de verse ante un conflicto, cuya solución tiene que ser favorable á la República.»

¿Se enteran los monárquicos liberales de la Junta cómo se exponen los republicanos, y cómo excitan á que mantengan su actitud intransigente?

Por nuestra parte ya hemos dicho bastante. La opinión juzgará desfavorablemente á los que á los cuatro meses de salir del poder dan ocasión á estas apreciaciones.

—A los que han censurado la real orden de 11 del corriente por la que se licencia parte del personal en los regimientos de línea y batallones de cazadores del arma de infantería, así como en los institutos á pie de las de artillería é ingenieros, dice *La Epoca* que la fuerza efectiva de los cuerpos ar-

mados del ejército aun será mayor después de cumplimentarse esta disposición, que lo era cuando se realizó la rebaja decretada por el general Chinchilla en 5 de Noviembre de 1889, no obstante ser hoy menor que entonces el contingente total del ejército calculado en presupuesto, haberse realizado unas maniobras en las que, como no podía menos de suceder, se ha gastado más de la cantidad para ellos consignada, y teniendo además que realizar una baja excesiva en concepto de licencias, vacantes y amortización. Sección con nueva emisión de billetes del Banco de España.

—El señor general Dabán cumplimentó ayer á S. M. la Reina, y más tarde tomó posesión de la inspección de la Guardia civil.

Madrid 17.—Los naufragos del vapor *Serpent* que han logrado salvarse llegaron á la Coruña.

El Imparcial publica una extensa relación del naufragio, según se lo ha referido uno de los naufragos.

—Anoche estalló un petardo en el Casino Zorrillista de la calle del Príncipe.

Causó destrozos en la puerta de dicho centro.

—Dando cuenta de la conferencia celebrada ayer entre los señores presidente del consejo y ministro de Hacienda, un periódico dice que se trató de aumentar la circulación más inexacto, los Sres Cánovas del Castillo y Cos Gayon para nada se ocuparon en dicho asunto.

—Pasan de 13.000 las personas que en Málaga viven en concubinato, haciendo vida marital. Así parece resultar de datos estadísticos recogidos en las parroquias.

—El insigne poeta Zorrilla podrá muy pronto abandonar el lecho.

—Telegrafían de Buenos Aires con fecha 15:

Anoche á última hora después de la cotización oficial el precio del oro bajó á 283 mejorando algo la situación económica. Sin embargo continúa la inquietud en nuestro mercado por efecto del precio elevado del oro.

Como la República Argentina tiene que hacer grandes remesas de dinero al extranjero para el pago de los intereses de los empréstitos contraídos y de los ferrocarriles contruidos con capital europeo, se cree que continuarán durante bastante tiempo las dificultades de los cambios, haciendo disminuir notablemente las importaciones extranjeras en esta República.

Madrid 18.—La Reina ha firmado el decreto nombrando al Sr. Angoloti vocal de la Junta de reformas en Aduanas.

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, por tener S. M. que presidir el jueves las maniobras militares del Pardo.

—En Klausemburgo han ocurridos graves desórdenes, por cuestiones religiosas.

Entre el pueblo y los gendarmes trabose encarnizada lucha, de la que han resultado muchos muertos y heridos.

—Reuniose hoy la Junta central del censo.

Expuesta por algunos de los vocales la conveniencia de crear un diario de sesiones que diera cuenta detallada de cuanto discutiera ó acordara la Junta, así se acuerda.

El órgano oficial de la Junta aparecerá en breve.

Se ha acordado también que en las próximas elecciones de diputados provinciales rijan en Madrid el actual censo.

Toca turno á la proposición del señor Sagasta.

Este hizo un discurso brillante defendiéndola.

El Sr. Silvela contesta sosteniendo que la conducta del Gobierno en el asunto de la Coruña se ha ajustado en un todo á la Ley del sufragio.

El Sr. Salmeron y otros piden que se convoque á las actuales Cortes para darles cuenta de los acuerdos de la Junta, y que ellas limiten ó amplíen las facultades de ésta.

Rechazan la proposición los conservadores y el señor Martos.

Queda pendiente la sesión para el jueves.

—Los estudiantes han solicitado se les autorice para hacer otra manifestación, habiéndoseles negado el permiso.

Por si trataran en vista de esto, de promover desórdenes, se han dictado medidas á la policía.

—Se están celebrando en Valencia procesiones y festejos con motivo de la desaparición del colera.

Reina mucha alegría.

Madrid 19.—La actitud del Sr. Sagasta en el seno de la Junta central del censo, buscando palabras ambiguas para no consignar en su proposición la palabra inmediatamente, ha disgustado á sus mismos correligionarios, que son los primeros en afirmar que el jefe del fusionismo no debía retroceder en el camino emprendido, toda vez que se expone á verse abandonado por todos.

—Al terminar anoche la sesión de la Junta del censo, sostuvieron en los pasillos del Congreso el siguiente diálogo los Sres. Sagasta y marqués de Sardoal.

Este, al encontrarse con aquel, le preguntó:

—Si Ud. fuera gobierno y se encontrara con este conflicto, ¿reuniría Ud. las Cortes?

—Yo no tengo que decir lo que haría si fuera gobierno; pero digo y sostengo que el asunto merece ser sometido al Congreso.

—¿A qué Congreso?—insistió el marqués de Sardoal.

—¿Pues á qué Congreso, ha de ser!—replicó el Sr. Sagasta.—Al que existe, al actual. La cosa es más clara que el agua. Si no hay más que un Congreso, pues á ese.

—¿Pero Ud. cree sinceramente que hay motivo para eso? Vd., en el caso del Gobierno, ¿reuniría las Cortes?—volvió á preguntar el Sr. Sardoal.

—Claro que lo creo—contestó el jefe de los liberales—y porque lo creo lo sostengo. Suponer otra cosa es ofendernos. Lo que ha hecho el Gobierno con la Junta exige que éste tome una actitud enérgica, la única que cabe, acudir en queja con arreglo á la ley á las Cortes. En cuanto á lo que yo haría si fuera Gobierno, lo diría entonces; pero declaro que la cuestión merece la pena de ser sometida á las Cortes.

—Es decir, que á Ud. le parece bien que se vaya con este conflicto á la Corona.

—A mí—replicó el Sr. Sagasta—no me parece nada; eso quien tiene que pensarlo y resolverlo es el Gobierno.

—Pero si no ha pasado nada para llevar las cosas á ese extremo á que las quieren llevar ustedes hay—insistió el Sr. Sardoal.

—Eo pasará nada para Ud.—dijo el mar-

qués de la Vega de Armijo interviniendo en la discusión;—pero nosotros estimamos que ha pasado demasiado.

Madrid 20.—Bajo la presidencia de S. M. la Reina se han reunido los ministros esta mañana en Consejo.

El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta de las deliberaciones de la Junta central del censo y de la quiebra de la casa Bar ng, cuyo pasivo ha ascendido á la suma de 1.500 millones de reales. Se cree que el convenio de otras casas de banca no alcanzará á cubrir el pasivo.

—Poco interés político y menos noticias todavía ha ofrecido el día de hoy.

Aparte el consejo de ministros, en el cual no ha habido asunto alguno de excepcional importancia, las personas que han asistido esta tarde al salón de Conferencias no se han ocupado en otra cosa que la Junta Central del Censo.

Como decíamos ayer, el Gobierno no tiene porque no estar de acuerdo con la Junta y con la proposición del Sr. Sagasta, sólo en las exageraciones á que ha llevado su sentido el señor Salmeron es donde se han de oponer reparos, como los han hecho todas las opiniones imparciales emitidas sobre el particular.

En último término si prevaleciera en la Junta respecto á la convocatoria de las Cortes el criterio del Sr. Salmeron, ese acuerdo no tendrá otro valor que el del derecho de petición que pueden ejercer los ciudadanos, pero nada más.

De todas suertes, son vanos todos los empeños para conceder importancia á que no la tiene, aunque claramente se ve que los elementos levantiscos de la Junta no van más que á buscar pretexto para la coalición electoral.

—Ha circulado esta tarde como rumor, que creemos necesita confirmación, la noticia de que se había nombrado en los Estados Unidos una comisión parlamentaria que corrigiera las consecuencias perjudiciales del bill Mac Kinley.

—Los fusionistas se mostraban á última hora muy entusiasmados por haber manifestado el Sr. Sagasta, según ellos decían, que en la sesión que celebrará mañana la Junta central del censo, quedará votada por mayoría la proposición que viene siendo estos días objeto de debate.

Nosotros creemos que conocidos ya los propósitos de la mayoría de dicha Junta, de romper toda clase de relaciones con el Gobierno, según expresa el texto de la referida proposición, ha llegado el momento de que dejen de asistir á las sesiones los individuos del gabinete que forman parte de la misma.

Como hay número bastante de suplentes en Madrid que puedan sustituirlos, no nos extrañaría que los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela dejen de concurrir mañana á la sesión de la Junta del censo.

—El ilustre jefe del gobierno, ha asistido esta tarde como tiene por costumbre, á su despacho de la presidencia, donde ha recibido varias visitas y conversado con los gobernadores de Madrid y Barcelona separadamente.

—Mañana se verificarán maniobras militares en los campos de Carabanchel á los que asistirá S. M. la Reina Regente.

(43) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

y Tremorel, cuando volvió de despedir á los médicos, la encontró radiante de ventura.

—Ahora,—dijo,—el porvenir es nuestro. Un solo punto oscuro é imperceptible empañaba nuestro horizonte y ya no existe. Ahora de cuenta mía es realizar la predicción del doctor.

Comieron como de costumbre en el comedor, mientras una de las doncellas de Berta quedaba al lado del enfermo.

Berta sentía una alegría que en vano trataba de disimular. La certidumbre del éxito y de la impunidad, la seguridad de alcanzar el fin, la embriagaba de gozo, y á pesar de la presencia de los criados hablaba con viveza, con frases enigmáticas; pero entre ellas se le escapó la de próxima libertad.

Aquella noche esta mujer, tan prudente, fué la imprudencia misma, tanto que la ligereza de un criado hubiera podido comprometerla, haciéndoselo perder todo.

Por fortuna sirvieron el café y los criados se retiraron.

Mientras Hector fumaba un cigarro, Ber-

ta proseguía con su sueño; contaba seguir en Valfeuilu todo el tiempo del luto, y Hector, para disimular, alquiló alguna casa de las cercanías á donde ella iría á sorprenderle por la mañana.

Lo único malo es que tendría que seguir fingiendo, seguir llorando al muerto como había fingido amarle vivo. Aquel hombre no dejaría de mortificarla nunca. Por fin, llegaría un día en que sin escándalo de los imbéciles podría dejar sus vestidos de luto ¡qué placer! y después se casarían en París ó en Orcival.

Preocupábase después del tiempo que una viuda tiene que aguardar antes de tomar nuevo marido, porque hay una ley que lo marca, y al meditar en esto, decía que para acabar pronto, le daban tentaciones de concluir con la situación aquel mismo día y siempre sería un día menos.

Hector tuvo que probarle lo indispensable que era esperar, porque de lo contrario se exponían á peligros verdaderos.

¡El también, sin embargo, quería ver ya á su amigo enterrado, aunque solo fuera por concluir con sus terrores y por sacudir de una vez el abominable yugo de Berta!

XX

La hora avanzaba y Hector y Berta tuvieron necesidad de volver al cuarto de Sauvresy.

Este dormía, y se instalaron silenciosamente junto á la chimenea; la camarera se retiró.

A fin de que la luz de la lámpara no molestase al enfermo, habiéndose dispuesto las cortinas del lecho de tal modo que acostado no podía ver la chimenea junto á la cual veían su mujer y su amigo; para percibirla necesitaba incorporarse apoyándose en el codo derecho sobre las almohadas.

Pero dormía: su sueño era penoso, febril; su respiración difícil, producía un pequeño silbido de vez en cuando.

Berta y el conde no cambiaban una palabra. El silencio siniestro que reinaba en la estancia estaba turbado únicamente por el ruido de la péndola ó por el roce de las hojas del libro que leía Hector.

Oyéronse las diez.

Poco después Sauvresy hizo un movimiento y se volvió en su lecho. Había despertado. Rápida, como la esposa llena de abnegación, Berta estuvo de un salto al lado del lecho; su marido tenía los ojos abiertos.

—¿Estás mejor, mi buen Clemente?—preguntó.

—Lo mismo.

—¿Deseas algo?

—Tengo sed.

Hector, que había levantado la vista á las primeras frases de su amigo, volvió á entregarse á su lectura.

De pie, delante de la chimenea, Berta

preparaba con minucioso cuidado la última medicina prescrita por el doctor R. que exigía grandes precauciones.

Mientras preparaba la medicina sacó del bolsillo el frasquito pequeño de cristal é introdujo en él su alfiler como todas las noches, pero no tuvo tiempo de retirarle por que en el mismo instante la tocaron en el hombro.

Un estremecimiento la agitó entonces, volviéndose bruscamente y exhaló un grito terrible, grito de espanto y de horror.

¡La mano que la había tocado era la de su marido!

Si; mientras ella, delante de la chimenea preparaba la medicina, Sauvresy se había incorporado, había separado la colgadura, había extendido su brazo descarnado hasta su mujer y su mano fué la que se apoyó en su hombro en tanto que sus miradas impregnadas de odio y de cólera la anudaban.

Al grito de Berta, respondió otro grito sordo; Tremorel lo había visto todo, todo lo había comprendido, y estaba aniquilado, muerto.

—¡Todo se ha descubierto!—se dijo.

Estas tres palabras estallaban en su inteligencia como un obús y las veía impresas por doquiera con caracteres de fuego!

Hubo un momento de indecible estupor, durante el cual hubieran podido oírse los latidos del corazón de Hector. Entre tanto Sauvresy había vuelto á ocupar su sitio en

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el día 27 del corriente mes, el magnífico vapor *Córdoba*.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalería con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

SE VENDEN

Todos los muebles y enseres de un taller de barbería, en perfecto estado de uso y á precios módicos.

Darán razón en la calle de la Rosa n.º 19.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
		127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30.
1 Billete original, medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible peros siempre antes del

11 de Diciembre de 1890
FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y CIA.

Banqueros.
Hamburgo.
Alemania.

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks several languages. English change given.—Madeira wicker work. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo. 12---Castillo---12

IMPRESA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 8
REGENTE, F. S. MOLOWNY

el lecho, y reía con esa risa fatídica que parece ser la de un esqueleto, cuyos dientes y huesos se chocan entre sí.

Berta, sin embargo, no era de esas personas que se dejan abatir al primer golpe. Temblaba como la hoja en el árbol; pero entre tanto su pensamiento buscaba una salida posible.

¿Qué había visto Sauvresy? Nada. ¿Qué sabía? Nada. Tratándose de una medicina, un frasco es muy fácil de explicar. Además, quizá había sido efecto de la casualidad el que su marido la hubiese tocado en el hombro en aquel momento.

Todos estos pensamientos atravesaron su mente con la rapidez del rayo, y confiada en ellos, tuvo aun fuerzas para acercarse al lecho de su marido, y decirle con una sonrisa violenta, pero que se esforzaba en que apareciese cariñosa:

—¿Qué susto acabas de darme!

El la contempló durante un minuto que fué un siglo para aquella mujer, y dijo:

—¿Lo comprendo!

No había ya incertidumbre posible. En los ojos de su marido, Berta adivinó que algo sabía, pero ¿hasta dónde? era preciso averiguarlo.

—¿Estás peor?—murmuró.

—No.

—Entonces ¿por qué te has levantado?

—Porque...

Quiso incorporarse de nuevo, y con una

fuerza, con una energía de que no le hubieran creído capaz un minuto antes, murmuró:

—Me he levantado para decirlos que abreviéis mis torturas, que he llegado á los límites de la energía humana, y que no puedo tolerar un día más este suplicio de verme concluir lentamente, de ir recibiendo la muerte gota á gota por la mano de mi mujer y de mi mejor amigo!

Detúvose un momento, Berta y el conde estaban aterrados.

—Quiero decirlos,—prosiguió,—que ya basta de disimulo, que sufro mucho, que abreviéis mi agonía. ¡Matadme en buen hora, pero matadme de una vez, envenenadores!...

A esta última palabra, el conde de Tremorel se incorporó como movido por un resorte y tendió sus manos en ademán de protesta.

Sauvresy, á este movimiento metió la mano debajo de su almohada, sacó un revolver y apuntando á Hector, murmuró:

—¿No te muevas!

Había temido sin duda que una vez descubierto el veneno se precipitaria sobre él para estrangularle.

Se engañaba; Hector estaba inmóvil, alterado y cayó en su silla como una masa inerte.

Berta, más fuerte que él, trató de defenderse, y repuso:

—Estás peor, no hay duda, Clemente mío; el delirio te acomete de nuevo.

—¿El delirio?... ¿Creeis en efecto que puedo delirar?

—¡Ah! sí, querido mío,—murmuró Berta;—él es quien puebla de fantasmas tu imaginación.

El la miraba atónito, sorprendido de aquella audacia que crecía con las circunstancias.

—¿Cómo! ¿seríamos nosotros, tu amigo, tu esposa, quienes...?

—¡Basta de mentiras!—murmuró su marido dirigiéndola una mirada implacable.—Ya son inútiles; ¡no sueño, no deliro! El veneno existe y podía nombrarle y enseñartele sin que le saques de tu bolsillo.

Ella retrocedió espantada como si, en efecto, la mano de su marido se introdujera ya en el bolsillo en que escondía el frasco.

—Le he adivinado, le he reconocido desde el primer instante, porque habeis elegido uno de esos venenos que no dejan huella, pero cuyos indicios no mienten. ¿Os acordáis del día que me quejé de un gusto extraño á pólvora? Al día siguiente yo estaba ya convencido, y el doctor R. tuvo una sospecha.

Berta quiso balbucear una frase; Sauvresy la interrumpió.

—Se necesita experimentar un veneno antes de servirse de él,—murmuró Sauvresy con ironía;—vosotros no conoceis el vuestro,

¡torpes! vuestro veneno da intolerables ne-

ralgias, insomnios que resisten á todo y vosotros me mirabais sin sorpresa cuando fingía reposar noches enteras.

Yo me quejaba de un fuego devorador, mientras vuestro veneno difundía hielo por las venas; veais, en fin, cambiar todos los síntomas y no os alarmabais; sois tan necios como infames. ¿Sabéis lo que he tenido que hacer para disipar las sospechas del doctor? Callar los sufrimientos reales de vuestro veneno y quejarme de males imaginarios, absurdos, de todo lo contrario de lo que experimentabais. ¡Estabais perdidos y yo os he salvado!

A tan repetidos golpes, la energía de Berta vacilaba; preguntabase si la había abandonado su razon, si oía bien, si podía ser cierto que su marido hubiera descubierto que se le envenenaba y no hubiera dicho nada al médico. ¿Por qué? ¿con qué objeto?

Sauvresy descausó unos minutos y continuó:

—Si he callado es porque ya os había hecho el sacrificio de mi vida; porque había recibido en medio del corazón una herida de la que no podía curar, el día que supe que, abusando de mi confianza, me engañabais.

Sin emoción, aparente al menos, hablaba de su próximo fin, del veneno que se le administraba; y al decir que su mujer y su amigo le engañaban, su voz tembló.

—¿No quería, no podía creerlo! Al principio dudaba hasta del testimonio de mis se-